

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas del Presupuesto General del Estado
Institución responsable	Ministerio de Economía y Finanzas – MEF
Objetivo de la operación estadística	Obtener información consolidada del Presupuesto General del Estado con el propósito de disponer de datos para el análisis de su ejecución para la toma de decisiones.
Unidad de análisis	Cifras presupuestarias
Nivel de desagregación territorial	a. Provincial b. Cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.5. Finanzas públicas, fiscales y estadísticas del sector público
Principales variables	a. Grupo b. Funcional c. Sectorial d. Función/Consejo Sectorial/Entidad Pública e. Ítem f. Sectorial/Entidad Pública/Grupo g. Plan Anual de Inversiones
Productos estadísticos	a. Presentación de principales resultados b. Tabulados y series históricas c. Bases de datos del periodo vigente d. Metodología de la estadística basada en registros administrativos e. Fichas de indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2000 – 2024
Periodicidad de la difusión	a. Mensual b. Anual
Fecha de difusión de resultados	a. Mensual: Hasta el quinto día laborable de cada mes b. Anual: Última semana de marzo
Periodo de referencia	a. Mes anterior b. Año anterior
Medios de difusión	a. Página web institucional b. Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025</p> <p>Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p> <p>Meta 4.6.1: Incrementar la proporción del Presupuesto General del Estado financiado por ingresos tributarios internos de 32,37% en el año 2022 a 34,16% al 2025.</p> <p>Indicador 4.6.1: Proporción del Presupuesto General del Estado (PGE) financiado por ingresos tributarios internos.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo</p>

	<p>decente para todos.</p> <p>Meta 8.b: Para el año 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p> <p>Indicador 16.6.1: Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).</p> <p>c. Constitución de la República del Ecuador d. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Normativa Presupuestaria</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>